

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Los permanentes, los que se publican en las de que planas y los comunicados precios convencionales a los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 13.

Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento. Informarán en el mismo.

MIL PESETAS a que presente capitales de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

El terrible panico

Es evidente que el Gobierno está poseído de un miedo terrible. Por todas partes ve sombras, y a medida que van llegando noticias a Madrid de los gobernadores de provincias, y a medida que aumenta el número de los que se adhieren a la Asamblea republicana, el terror sube de punto, y el azoramiento se ha apoderado de los hombres que dirigen los destinos públicos, porque ven que zozobra la nave, que el suelo se hunde ante sus plantas, y las grietas del edificio por momentos se agrandan, como evidente señal de rápido desquejamiento, a que contribuye poderosamente, como signo de la próxima e inminente catástrofe, las hondísimas diferencias que, cual odios africanos, separan a los ministros y que, reflejados en el partido y en la conjunción gobernante, están dando ya el resultado, traducido en disidencias, separaciones y retiradas de la política de algunos hombres muy peligrosos e influyentes dentro del partido conservador.

Esta misma dolencia aqueja a la oligarquía liberal, en que monteristas y monetistas se tiran los trastos a la cabeza. Uno y otro partido se han insacitado para gobernar. Y el aplazamiento de las elecciones, que obedece a la causa que indicaremos después y que nadie ha dicho todavía, se convertiría en definitiva, ofreciendo el espectáculo de reunirse nuevamente las actuales Cortes con un Gobierno liberal en el banco azul, si los liberales pudieran gobernar, cosa imposible, según el mismo Silvela confiesa con aparente amargura.

En vista de esto, acaso se intente una situación nueva, presidida por un hombre de energías que represente genuinamente las tradiciones del antiguo partido conservador, contando con el concurso personal de un ministro tetranista y con el apoyo de esta agrupación; pero como hay que echar la zancadilla a Maura, y esto se halla apercibido contra esa contingencia, probablemente se secará en flor el pensamiento de Silvela, que, de realizarse pasaría a la presidencia del futuro Congreso.

La combinación del miedo se llama a esa solución. Mucho mar de fondo, muchos conciliábulos. Vaticinios tristes y un porvenir lleno de peligros. Temores y sustos no justificados todavía, y un miedo terrible a la asamblea del día 25 de este mes, causa principalísima de la prolongación de la fecha de convocatoria.

Quiere el Gobierno estar desembarazado del grave inconveniente de tener abierto el período electoral en ese día, para tomar las medidas de represión que medita y llegar hasta la suspensión de las garantías constitucionales en Madrid, para no otorgar la autorización o suspender la Asamblea o tomar otros acuerdos de mayor gravedad; y sobre este punto se

trata de conquistar la aquiescencia de los más encoquetados personajes del liberalismo, como medida que afecta a las altas conveniencias del régimen y a la seguridad de la monarquía.

Un pretexto cualquiera motivará la intervención del Gobernador y la suspensión de la Asamblea; y es tan grande el miedo a sus resoluciones, que hay quien ya se prepara para esconderse.

Evitamos todo esto, pero vayamos preparados a resistir los probables atropellos. Logroño 20 de Marzo de 1903.

A. A.

Pacotillas

Villaverde se opone con energía al aumento de gastos que solicitan, según ha referido la prensa toda, los ministros que quieren hacer reformas.

Subió al poder Silvela dando esperanzas para la patria a la hora de dar principio con gran firmeza a la labor magnífica que engrandecerá.

La base de esa obra morrocotuda está en el Ministerio de Instrucción pública, de donde salir debe con rica savia, fecunda y poderosa, la nueva España.

Para eso es necesario, sin ser mezquinos, llegar hasta el extremo del sacrificio, destinando a esa obra tan importante, del general ingreso la mayor parte.

Pero don Raimundo no está por eso y aumentar no permite ni cinco céntimos, de modo que con esto, sufre la patria, sin escarmentar, una, nueva catástrofe.

Ya por eso la gente que piensa hondo, los que saben las causas de estos ahogos, no ven para la patria doliente y muerta más puerto de refugio que la República!

Todos fijan sus ojos, en la Asamblea y la unión prometida con ansia esperan. Si fracasa ese intento grande y patriótico, ¡a la Venta del Grajo, vámonos todos!

Ya ha sido bautizado el nuevo infante que dió a luz hace poco la Princesa, siendo el acto solemne del bautizo un gran derroche de magnificencia.

Ha llevado el marqués de Salamanca la sal de cristianar, no la torera; un duque se encargó—el de la Victoria—de llevar la capilla con fe sería; llevó el aguamanil con la jofaina; un ilustre barón: Montevillena; otro duque, el de Aliaga, llevó el jarro; una almohada el vizconde de la Vega; condujo el mazapán no sé que conde; y el marqués de Tovar tuvo la vela. Los Grandes esos no hubieran cambiado por nada, la honra inmensa, de hacer esa papel importantísimo digno de su Grandeza!

Mayor timbre no hay que el que la Historia diga de uno mañana en aureas letras: ¡Llevó la palangana en los bautizos de la familia real!

ESTRANI

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES CIBRO DE verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHE SILVA, MELÉNDEZ VALDÉS, 37

Los médicos recomendando las Pildoras Pink

He aquí una inapreciable certificación del Dr. Custodio de Concençio Pinto de Braga, médico cirujano de la Escuela Médica Quirúrgica de Oporto: «Certifico que habiendo muy frecuentemente aconsejado en mi clínica las Pildoras Pink, he obtenido siempre los mejores resultados para combatir las enfermedades causadas por empobrecimiento de la sangre, como anemia, clorosis, neurastenia y debilidad general. Y para que así conste mi verdadera opinión, firmo el presente documento.»

La firma está estampada sobre un timbre legal de 100 reis con las armas del reino de Portugal, y el documento extendido en papel timbrado de 100 reis.

Las Pildoras Pink son recomendadas por los doctores que han probado sus inmejorables condiciones terapéuticas. Las Pildoras Pink son también recomendadas para las personas curadas. Sin duda habreis leído a menudo y regularmente los certificados de curaciones por las Pildoras Pink, de personas bien conocidas, publicados en estas columnas; esta es la mejor prueba de que ellas curan. Los médicos que curan son los que pueden únicamente producir pruebas de curación.

Las Pildoras Pink no tienen la pretensión de curar todas las enfermedades; pero sí curan aquellas cuya causa es empobrecimiento de la sangre o la debilidad de los nervios; puesto que nuestras Pildoras surrimen la causa.

Las enfermedades curadas por las Pildoras Pink son la anemia, jaquecas, neuralgias, neurastenia, danzas de San Vito, palpitaciones, indigestiones, palidez, afecciones de la piel, debilidad general, lumbago, ciática, reumatismo, las irregularidades en el organismo femenino y dolores de estómago.

Invitación.—Si sufrís, escribid a

nuestros depositarios, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona, exponiendo claramente vuestro caso, gratuitamente os será contestado por un eminente doctor de la casa. Al mismo tiempo se os mandará un prospecto, en donde constan las curaciones de numerosas personas que sufrían las enfermedades arriba detalladas y que han sido curadas por las Pildoras Pink.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiana pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

De todo un poco.

La plausible reforma acordada por el ministro de Marina respecto a los derechos de Practicaje que venían percibiendo los capitanes de puertos, ha producido disgusto en el cuerpo de la Armada y especialmente entre aquellos funcionarios. Amén del sueldo por su empleo, según la categoría, los mencionados derechos en un año común, ascienden a las cantidades siguientes: Barcelona y Bilbao, 45 mil pesetas; Sevilla, 30 mil; Gijón, Huelva y Valencia, 25 mil; Málaga, 20 mil; Cádiz, Coruña, Avila y Vigo, 15 mil. En los demás puertos de 5 a 12 mil pesetas.

Natural es que al reducir tales ganancias y hacer una distribución más equitativa de esos fondos, se produzca contrariedad entre los comandantes de provincias marítimas. Y si en otros ministerios se adoptaran análogos procedimientos, algunos millones habrían de economizarse en el presupuesto de gastos, ó por lo menos pudieran aumentarse algunos sueldos en los funcionarios de categorías inferiores.

Esto debe estudiarse por los ministros y directores, ahora que se hallan formando el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio de 1904. Respecto al practicaje, la reforma debiera ser radical, esto es, librar a la marina mercante de la sujeción a la marina de guerra.

Acaba de publicarse el cuaderno 105 del grandioso «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», y nuevamente sentimos viva complacencia en recomendar a nuestros lectores la adquisición de tan importante obra.

Efectivamente, las modernas corrientes civilizadoras, no sólo conceptúan útiles los estudios enciclopédicos, sino que los han elevado a tal preponderancia, que hoy nadie queda exceptuado de su conocimiento.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos a D. Pedro García, Madera, 12, (apartado de Correos 259), Madrid.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Sección Regional.

Adhesiones.

El presidente del Comité republicano de la importante villa de Puebla de Alcocer, D. Adolfo Blázquez, nos escribe pidiéndonos que hagamos constar su con-

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

formidad con la celebración de la Asamblea magna que ha de rennir en Madrid el día 25.

Queda complacido nuestro correligionario...

Los reaccionarios de la Torre de Miguel Sesmero, no cesan en sus malas artes y en sus maquinaciones contra los elementos liberales que hoy dominan en aquella localidad.

Se representó en dicha villa el drama 'Electra' y hubo allí las mismas manifestaciones de entusiasmo que en otros puntos; pero nada más.

¿Y saben ustedes lo que ha inventado la gente reaccionaria de la Torre? Que se dieron muerte a la guardia civil; lo cual es FALSO, COMPLETAMENTE FALSO, como se justificará plenamente si es preciso.

Con tales invenciones, con tan reprobados procedimientos intenta el caciquismo poner a la fuerza del benemérito Instituto en frente de los elementos obreros y liberales de aquella localidad porque no le queda otra arma que egrimir contra ellos.

Crónica Local

La Gaceta publicó hace pocos días un decreto nombrando Prelado de Badajoz a Fray José Hevia y Campomanes, obispo que fué de Nueva Segovia (Filipinas).

Según el Diario Universal, tiene el Sr. Hevia relevantes condiciones y en Filipinas predicó siempre en favor de nuestra causa. Estuvo en poder de los tagalos y llevó con resignación su cautiverio.

Aquí oreamos que Fray José era un protegido de Nozalada, arzobispo que fué de Manila, tan funesto para la causa española.

Hasta se llegó a decir que merced a la influencia que tiene Nozalada en ciertas regiones, salió de las mismas una recomendación para Silvea, en favor de Fray José, al día siguiente de morir el obispo que fué de Badajoz, D. Ramón Torrijos.

Sean los propios méritos del interesado ó las recomendaciones puestas en juego lo que haya servido para nombrarle obispo de Badajoz, es lo cierto que han resultado estériles los trabajos en favor de don José María Díaz Calvo, hechos por los párrocos de la diócesis.

¿Se figurarían éstos que aquella especie de plebiscito que realizaron causaría efecto en altas esferas?

Ateneo

Por acuerdo de la Mesa, la sección de Ciencias Morales y Política de esta sociedad, no celebrará sesión esta noche; en la del día 28 hará uso de la palabra el socio D. Luis Montalbán, respecto a 'Los bienes comunales y el problema social en Extremadura'.

La hora de la sesión es la de las nueve de la noche.

El acto es público.

Nuestro amigo y colaborador D. José del Solar, delegado en los establecimientos benéficos, no se contenta con mejorar las condiciones de los mismos ni con procurar que todas las necesidades, así en materia de alimentación como en el de ropas, de los acogidos en dicho establecimiento estén satisfechas; ha ideado el medio de proporcionarles algo que les distraiga y despierte su entendimiento. Ese algo es la representación de obras dramáticas.

Anteanoche varios niños ejecutaron en un teatro improvisado en uno de los corredores La hada de la pradera; y dos piececitas.

Las tres obras, escritas por el Sr. Solar, agradaron bastante; y los intérpretes de ellas, asilados todos, recibieron muchos aplausos.

También hubo una 'bomba', que dió ocasión para que seis ó siete pequeños actores revelaran que todos los asilados consideran al Sr. Solar como un padre cariñoso.

Felicitemos al Sr. Solar por el celo con que llena su cometido.

¡Lástima grande que vaya a cesar en él, ahora que debiera cosechar el fruto de su perseverante trabajo!

No permitiendo la nueva ley de caza, el uso de escopetas á los guardas de las

fincas de campo y si únicamente carabinas rayadas, en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, se ha recibido un gran surtido de estas armas, que se venden al módico precio de veinte pesetas una.

Abundante, sedosa y ondulada esbelleza se obtiene usando el Petróleo Sanson.

Se ha prorrogado por un mes la licencia concedida al administrador de Contribuciones D. Gonzalo Diaz Requejo.

¿Suocederá con este señor lo mismo que ocurrió con D. Manuel Lopez, que estando sirviendo aquel destino, obtuvo licencia, marchó a Madrid y no volvió a Badajoz, aun cuando figuraba como tal administrador de Contribuciones?

Sr. Alcalde: Junto a la calle de Jarilla existe un depósito de materias fecales y rípid.

Los vecinos sálicos de aquel barrio han convertido el sitio referido, en lugar excusado; y los acarreadores lo utilizan también para dejar allí cascotes y tierras. Sería conveniente que la guardia municipal tratara de impedir el abuso.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Ha sido destinado a Soria el oficial segundo de la administración de Contribuciones de esta provincia, D. Emilio Ortiz la Peña.

Con un atento B. L. M. del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general que celebraron los accionistas de dicho establecimiento, los días 3 y 8 del corriente mes.

Hé aquí un extracto de la Memoria:

Billetes

Continua el Banco dedicando preferente atención al mejoramiento del billete, y á este fin, ha comenzado los trabajos de una nueva emisión de todas las series, más perfecta que las anteriores, cuyos modelos tiene ultimados el director del Museo de Pinturas, Sr. Villegas.

La circulación que en fin de 1901 llegaba á 1638 millones descendió al terminar el año 1902, á 1623, habiendo disminuido por tanto 15 millones. Se ingresaron en el Tesoro, peseta 395.800 por importe de los billetes mandados recoger y no presentados á reembolso.

Metálico

Las existencias de oro, han aumentado durante el año 1902, en 8.950.000 pesetas y las de plata en 57.000.000.

Operaciones con el Tesoro

La deuda procedente de Ultramar, que en 31 de Diciembre 1901 ascendía á pesetas 913.842.000, quedó reducida á 700.000.000 y se han cancelado además, dos cuentas con garantía, por 150.000.000 de pesetas.

La negociación de 338.400.000 de Deuda amortizable, que tuvo lugar el 20 de Junio, dió por resultado la suscripción de 113.517.000 pesetas de Deuda flotante del Tesoro y 3.773.000.000 en metálico.

Operaciones de Comercio

Las operaciones de descuento sobre plaza, ascendieron á 775 millones, con un aumento de cuatro sobre el año anterior y los descuentos sobre otras plazas sumaron 443 millones; 32 más que el año 1901.

En operaciones con garantía de va ores, hubo una baja de 204 millones, cuya baja atribuye la memoria, á lo gravoso del actual impuesto del timbre.

Las operaciones de crédito personal han aumentado en 268 millones.

El Banco ha acordado la creación del servicio de corresponsales en las plazas importantes del Reino. Nos place ver confirmada en documento oficial una noticia tan halagüeña y sobre la que corrían rumores contradictorios.

Para el servicio de giros sobre las plazas españolas en que el Banco tiene Sucursales, ha establecido relaciones comerciales con el Banco Español del Río de la Plata, de la República Argentina y con el Banco Español del Río de la Plata, de la República Oriental del Uruguay.

Se repartió un dividendo de 120 pesetas por acción, equivalentes al 24 por 100 del valor nominal y el 5-11 del precio medio de cotización del año.

Lo satisfecho al Estado por contribuciones é impuestos, ascendió á 14.800.000 pes tas.

Se han adquirido solares ó edificios para instalar las Sucursales en casa propia, en Almería, Jerez, Linares y Salamanca.

Para que pueda formarse juicio de la importancia y tendencia de las operaciones efectuadas por la Sucursal de Badajoz, insertamos á continuación un estado comparativo de los tres últimos años que hemos formado teniendo á la vista las Memorias oficiales.

Table with 6 columns: Importe de las operaciones realizadas en los tres últimos años (1900, 1901, 1902) and SALDOS EN FIN DE AÑO (1900, 1901, 1902). Rows include Descuentos sobre la plaza, Descuentos sobre otras plazas, Créditos personales, Préstamos con garantía, Cuentas corrientes con garantía, and TOTAL CARTERA.

Table with 2 columns: Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Depósitos en papel, Ganancias totales, and Ganancias líquidas. Rows show data for 1900, 1901, and 1902.

¡Ya era tiempo!

Están ya vencidas todas las dificultades que se tocaban para llevar á cabo la traslación de los presos de la cárcel, al edificio llamado palacio de Godoy.

Según nuestras noticias la traslación se verificará el lunes 23 del actual.

Justo es consignar que el alcalde señor Mufiz, satisfaciendo los deseos de los concejales todos, ha trabajado con empeño para allanar los obstáculos que pudieran oponerse para la favorable solución de este asunto.

Subasta voluntaria.

Se venden las casas situadas en las calles de Cansado, 44; Chaoin, 14; Encarnación, núms. 18, 71, 70, 17, 85, 21 y 23; San Atón, núms. 73, 34 y 9; Costanilla, 10 y 12; Atocha, 41; Concepción, 17; Alamo, 65; Norte, 5; Sal, 26, y Arco-Agüero, 83.

Cuya subasta tendrá lugar en esta ciudad el día 24 de los corrientes, á las once de la mañana, en la notaría de D. Eadio López Rubio, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

REGISTRO CIVIL

Días 19 y 20 de Marzo de 1903 FALLECIDOS.

Leopolda Román Puerto, 4 meses, pobreza fisiológica.—Juan Tiscar Croquer, 47 años, tuberculosis aguda.—Carmen Martínez Alarcó, 20 años, infección gripal y fiebre atáxica.—Angel Pérez Trujillo, 2 meses, atrepsia.—Concepción Muñoz Hervas, 66 años, epiteloma de la cara.— Manuel Perera Reyes, 42 años, aneurisma del collado de la aorta.

Ignacia Suárez Pozo. CASAMIENTOS

Angel Lindo Llera con Victoria Lobato Sánchez.—Obdulio Zambrano Lozano con Carolina Gomez Guerrero.—Antonio Capitoni Moreno con Teodora Prieto Broncano.

Ciento cincuenta mil cajas se han vendido en 19 días, del café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA.

¡Qué café y qué cajas metálicas esmaltadas! Lo venden Muñoz Torrero, 13 y 15.

Hoy debe llegar á esta capital, hospedándose en el hotel Paris, el representante del Gabinete de ortopedia moderna, establecido en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 29.

De los trabajos de este Gabinete ya dimos cuenta en los números del 3, 4, 6 y 8 del actual.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de la administración de Contribuciones D. Luis Roncal.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería DE Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Ha sido nombrado secretario interino de la Junta provincial de beneficencia, D. Ricardo Mosquera.

CORCHO.

Se vende en el árbol el que ha de extraerse en el próximo verano en la dehesa de Pulgosa, término de Jerez de los Caballeros.

Las condiciones pueden verse en Madrid, Santa Isabel, 42, oficinas de la Sra Duquesa de Fernan-Núñez, y en Jerez en la Administración de S. E. al cargo de D. Tomás Hernández Blanco.

Barainca é hijo

Dentistas MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL Badajoz

Telegrafico

Madrid 20 (23'45)

Dos noticias.

El Sr. Maura activa la redacción del decreto estableciendo el instituto de reformas sociales.

En el Ministerio de la Guerra trabajan con actividad en el presupuesto de dicho departamento.

Esperanza de los republicanos.

Los republicanos confían en traer á las futuras Cortes, cuando menos, 22 diputados.

Sobre el casamiento de Alfonso.

En algunos círculos se ha dicho hoy que hay probabilidades de que en el plazo de dos años se case el Rey.

Huelga terminada

Telegrafian de Lisboa manifestando que ha terminado la huelga de los operarios de las fábricas de corcho de Pozo del Obispo.

Los patronos cedieron en su actitud de intransigencia.

Viajeros

Un periódico de Nueva York dice

que además del rey de Inglaterra, irán á Lisboa el emperador de Alemania y el presidente de la república francesa.

El rey de Inglaterra llegará en el mes de Abril á la capital lusitana, conde se ocupan ya en las preparaciones para el recibimiento.

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Farmacia nueva de Navarro
DE GABRIEL, 4
(Frente á las Descalzas)

Rumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.
Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un hilo: 2 40 pesetas.
Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

Para Semana Santa

Grande surtido en Mantillas, Velos, toallas, Mantos gran dina bordados, Paño de Lyon, Dimases, Rasimires, Fesiu, Brocados, Armures alta novedad, Merinos, Cachemires, Lanas lisas y labradas, Crespones, Biarritz y Sergas.
Gran fantasia en sombrillas y blusas de seda.
Novedades en trajes para caballeros.

Antonio Doncel

SUCESOR DE TORRALBO

11, San Juan, 1

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

LA PATERNAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

Establecida en Paris rue Méuars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas. . . Sesenta y nueve millones de pesetas.
Capitales asegurados. Cincuenta y siete mil millones id.
Sinistros pagados. Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.

Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.

AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines
Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillos y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio-vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL. Número de exámenes. Tanto por 100 que representan.

Sobresalientes	33	19
Notables	28	16
Aprobados	109	61
Suspensos	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 68 por 100 de los exámenes verificados

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con larra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solides á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza, cuando le nos cobren más adelantado.

LA AMUEBLADORA

Morano Nieto, 3 y 7. Badajoz. Morano Nieto, 3 y 7

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.
Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Oajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOS.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.º CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico-hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.*

Caja: 4, 6 y 10 pesetas.
TRIDIGESTIVO.—Vino *elixir* y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El *elixir* contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatuencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *azufre líquido vulcanizado.*—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la aenoia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

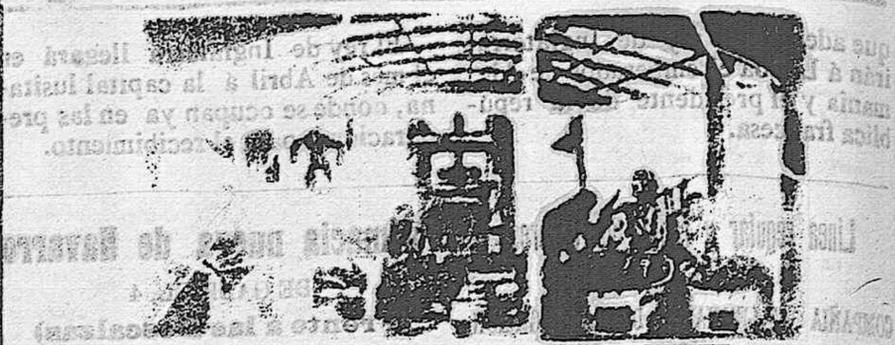
EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tólu, brea y tólu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, alfa, goma, santomina, etc. *Sinapsis* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 pts. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cáceres del Buz; Cáceres, Doctor Camacho.



GRAN TINTORERIA QUINICO-GRUESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro.
Se ca color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios **BADAJOS** Santo Domingo, 18 y 20. **BADAJOS.** Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 32.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VIGENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 17

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Camas de hierro y de madera.
Persianas transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concesión de París, 1889. Véase el prospecto que se acompaña. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos médicos directamente las prescriben. Resolviendo todas las dudas en sus consultas.—Precio: 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Piam del Piam, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS. 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida	Ptas. 280.030.228'55	403.595.447'55
Id. id. accidentes	123.565.219	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	Ptas. 23.750.278'39	

Esta Compañía se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, reducciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Administración social: Ancha, 61. — BARCELONA,
Selegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo Arias Montano, 18, Badajoz. — Subsección: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 19. — Agentes: D. Galileo Quijano, D. Francisco Lledo, D. Juan Caballero y D. Julio Hernández.